vincias estas noticias con facultad de subdelegar, dandoles en la orden que se les comunique instruccion de los particulares que deben comprehender estas diligencias ; asi del sitio donde se cobra el Portazgo con remision del Arancel; y si no le hubiere escrito, justificacion individual de lo que se exige; del valor en el ultimo quinquenio que cumplió en fin de Diciembre de mil setecientos setenta y nueve, cuidando de hacer compulsar las Escrituras de arrendamiento donde lo estubiere, y las cuentas donde se administrase, reconociendose judicialmente el sestado del camino, puente, puerto, montaña, ó termino á que tenga referencia la respectiva imposicion, executandose estas diligencias con citacion del Administrador, ó Arrendador de estos derechos, sin permitirle dilaciones maliciosas, o tergiversacion de lo cierto, monos rovem

- Estas diligencias conviene se reunan con separacion de Provincias, para su mas facil despacho, é in poniendo sus resultas en noticia de S. M. lo qual se conforma tambien con la Real Orden de veinte y siete del pasado, y además se hace comprehensible esta materia sin la confusion que produciria la totalidad de las diligencias en globo, á no darles un orden distributivo, con relacion á los caminos, y carreras de cada Provincia: fuera de que podrán despacharse, y estimularse las diligencias en que hubiere omision al respectivo Intendente sin la tardanza que sería forzosa, caminando todo baxo de una sola cuerda; poniendose por cabeza de cada una de estas piezas un exemplar impreso de la Real Orden de veinte y siete de Julio proximo, de esta respuesta, y de el decreto que proveyere el Consejo, cuyo impreso autorizado se podrá comunicar igualmente á los Intendentes, para que enterados de los fundamentos que versan á beneficio de la causa pública, puedan en las ordenes que expidieren dentro de su Provincia prevenir lo demás que exijan las circunstancias locales, y procederse en esta materia con un sistema uniforme.

En los diferentes casos de obras públicas, que han ocurrido en el Consejo, muchas veces por evitar Pley-

